

## Programa presupuestal 0127



Mejora de la competitividad de los  
destinos turísticos del Perú

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL PERÚ

**Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal**

**Problema identificado**

Limitada competitividad de los destinos turísticos del Perú

**Población objetivo**

22 Destinos turísticos:

Destino Ruta Moche (Lambayeque – La Libertad), Destino Playas del Norte (Tumbes – Piura), Destino Rio Amazonas (Loreto), Destino Paracas – Nasca (Ica), Destino Arequipa Ciudad – Valle del Colca, Destino Lago Titicaca, Destino Cordillera Blanca (Ancash), Destino Cusco-Valle Sagrado, Destino Kuelap – Gocta (Amazonas), Destino Selva Central (Junín – Pasco), Destino Huánuco, Destino Ucayali, Destino Moquegua, Destino Tacna, Destino Choquequirao (Apurímac), Destino Huancavelica, Destino Altomayo (San Martín), Destino Ayacucho, Destino Madre de Dios, Destino Cajamarca, Destino Lima y Destino Callao.

**Resultado específico**

Mejora de la competitividad de los destinos turísticos del Perú

**Sector**

Comercio Exterior y Turismo

**Entidad responsable del PP**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

**Niveles de gobierno que participan en la ejecución del PP**

Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local

**Responsables del PP:**

**Responsable Técnico**

**Nombre:** Isabel Edith Mendoza Navarro

**Cargo:** Directora Nacional de Desarrollo Turístico

**Email:** imendoza@mincetur.gob.pe

**Teléfono:** 513-6100 (anexo 1600)

**Coordinador territorial**

**Nombre:** Raúl Alonso Fernández Chiclla

**Cargo:** Asistente en Planeamiento Estratégico del Viceministerio de Turismo

**Email:** rfernandez@mincetur.gob.pe

**Teléfono:** 513-6100 (anexo 1528)

**Coordinador de seguimiento y evaluación**

**Nombre:** María Angélica Perez Lara

**Cargo:** Asistente en Materia Presupuestal del Viceministerio de Turismo

**Email:** mperezlara@mincetur.gob.pe

**Teléfono:** 513-6100 (anexo 1535)

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Mejora de la competitividad de los destinos turísticos del Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Puesto en el ranking del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo</li> <li>▪ Índice de Competitividad de los Destinos Turísticos del Perú</li> <li>▪ Participación del Perú en el mercado internacional de viajes por turismo</li> <li>▪ Tasa neta vacacional <sup>1</sup> en los mercados objetivos para el turismo interno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo del Foro Económico Mundial</li> <li>▪ Reporte del Índice de Competitividad de los Destinos Turísticos del Perú - MINCETUR.</li> <li>▪ Reporte estadístico de la OMT</li> <li>▪ Reporte estadístico de PROMPERU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se mantiene y potencializa la política de competitividad de los destinos turísticos.</li> <li>▪ Existe un entorno social, político, económico, climático favorable para el sector turismo.</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<u>3000664</u> Agentes de destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de agentes de los destinos turísticos que aplican buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos</li> <li>▪ Porcentaje de establecimientos de servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte estadístico del VMT - MINCETUR</li> <li>▪ Reporte estadístico del VMT - MINCETUR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los agentes turísticos potencializan los servicios para ser más competitivos.</li> <li>▪ Se da una adecuada articulación entre las instituciones públicas y privadas que intervienen en cada destino turístico</li> </ul>

<sup>1</sup> Indicador que permite medir el número de vacacionistas (también llamado turista que viaja por vacaciones en función de la población total que se encuentra en condiciones de viajar (mercado total de viaje)

<p><b>3000665</b> Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística</p>	<p>turísticos que cumplen con la normativa del sector turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte estadístico del VMT - MINCETUR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los agentes turísticos potencializan los servicios para ser más competitivos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de la población que ha interiorizado la cultura turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte estadístico del VMT - MINCETUR</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de recursos turísticos, registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos (INRT), acondicionados para la visita turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte Estadístico de PROMPERÚ</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de destinos turísticos posicionados en los mercados objetivos a nivel nacional <sup>2</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte Estadístico de PROMPERÚ</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de destinos turísticos posicionados en los mercados objetivos a nivel internacional <sup>2</sup>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reporte Estadístico de PROMPERÚ</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa de crecimiento de llegadas de vacacionistas nacionales hacia destinos turísticos no convencionales <sup>2</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información de la Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN)</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tasa de crecimiento de llegadas de turistas</li> </ul>		

---

<sup>2</sup> Indicador en revisión

extranjeros en  
destinos no  
convencionales

Actividades			
<b>5005043</b> Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>086. Persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de MINCETUR, CENFOTUR y gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición de los agentes turísticos para capacitarse y recibir asistencia técnica.</li> </ul>
<b>5005044</b> Capacitación y asistencia técnica orientada al desarrollo y gestión de los destinos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>086. Persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de MINCETUR, CENFOTUR y gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición de los agentes turísticos para capacitarse y recibir asistencia técnica.</li> <li>Los agentes turísticos utilizan la información en la toma de decisiones</li> </ul>
<b>5005045</b> Formación profesional turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>086. Persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros académicos de la Dirección de Gestión Académica - CENFOTUR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con capacidades en el mercado para contratación de docentes</li> </ul>
<b>5005046</b> Regulación y supervisión de los prestadores de servicios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>065. Intervención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de MINCETUR y gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dan las condiciones técnicas y políticas para realizar las acciones de supervisión y regulación</li> </ul>
<b>5005047</b> Conservación y puesta en valor de los recursos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>603. Recurso turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de MINCETUR y gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición de los agentes turísticos para coparticipar de las actividades de conservación de los recursos turísticos</li> </ul>
<b>5005048</b> Generación y difusión de información orientada a promover la inversión pública y privada en el sector turístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>046. Estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de MINCETUR y gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dan las condiciones técnicas y políticas para promover la inversión pública y privada en turismo</li> </ul>
<b>5005049</b> Campañas orientadas al desarrollo de una cultura turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>014. Campaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de MINCETUR y gobiernos subnacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Predisposición de los agentes turísticos y de la población para promover la cultura turística</li> </ul>
<b>5005050</b> Promoción interna de los destinos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>014. Campaña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte estadístico de PROMPERU y gobiernos subnacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La tendencia de crecimiento en viajes por turismo se mantiene.</li> </ul>

5005051

Promoción externa de los destinos turísticos

014. Campaña

Reporte estadístico de PROMPERU

- Existe estabilidad económica, favorable para la actividad turística.
- La tendencia de crecimiento en viajes por turismo se mantiene.
- Existe un entorno económico, favorable en los mercados prioritarios a los cuales nos dirigimos.

## Productos del Programa Presupuestal

Detalle del producto	
3000664: Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva	
Unidad de medida: 086. Persona	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	Gestores regionales y municipales, prestadores de servicios turísticos privados y organizaciones comunales que tienen negocios relacionados con emprendimientos turísticos en los destinos turísticos priorizados.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos- recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Capacitación y asistencia técnica orientada a PST para mejorar la calidad de los servicios turísticos.</li><li>▪ Capacitación y asistencia técnica orientada a gestores de los destinos turísticos en gestión turística municipal, inventario de recursos turísticos, planificación turística, promoción de la inversión privada, proyectos de inversión pública, desarrollo de destinos y/o productos turísticos</li><li>▪ Seminarios y pasantías para adquirir y desarrollar capacidades vinculadas al sector turismo</li><li>▪ Campañas para desarrollar una cultura turística</li><li>▪ Estudios para orientar la inversión en el sector turismo</li><li>▪ Formación profesional en el sector turismo</li><li>▪ Formación ocupacional en el sector turismo</li><li>▪ Certificaciones de calidad y competencias laborales en el sector turismo<sup>3</sup>.</li><li>▪ Inspecciones de establecimientos de servicios turísticos</li></ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	Asesoría y asistencia técnica
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ MINCETUR</li><li>▪ CENFOTUR</li><li>▪ COPESCO</li></ul>

<sup>3</sup> Referido al reconocimiento de buenas prácticas y sello de calidad que entrega el MINCETUR a las empresas prestadoras de servicios turísticos, así como la certificación de competencias laborales.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobiernos Regionales</li> <li>▪ Gobiernos Locales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	En los destinos turísticos de Perú, instituciones educativas, medios de comunicación masivos, establecimientos de servicios turísticos.

<b>3000665: Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística</b>	
<b>Unidad de medida: 014. Campaña</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quien se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	Destinos turísticos
¿Qué bienes y/o servicios –específicos- recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Publicidad en turismo interno y receptivo</li> <li>▪ Publicidad y promoción On Line (Internet)</li> <li>▪ Alianzas estratégicas</li> <li>▪ Ferias nacionales e internacionales</li> <li>▪ Press Tour</li> <li>▪ Representantes en mercado</li> <li>▪ Workshops/Seminarios/Door To Door</li> <li>▪ Fam Trips</li> <li>▪ Estudios de investigación de mercados turísticos</li> <li>▪ Material promocional / Merchandising</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Publicidad, capacitaciones, representación, participación en ferias, suscripción de alianzas</li> </ul>
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PROMPERÚ</li> <li>▪ Gobiernos regionales</li> <li>▪ Gobiernos locales</li> </ul>
¿Dónde se entrega el producto?	En los destinos turísticos del Perú y mercados nacionales e internacionales emisores de turistas priorizados, medios de comunicación masivos, instituciones.

## Tipología de proyectos

Nombre de la tipología de PIP	Indicador de desempeño ( de resultado específico o de producto) (*)	Componentes de la tipología de PIP	Indicador de avance físico del componente	Consiguar criterios específicos ( si existieran) de formulación y evaluación establecidos en el marco del SNIP
<p>Instalación, mejoramiento y/o ampliación de servicios turísticos públicos en recursos turísticos</p>	<p>Porcentaje de recursos turísticos registrados en el INRT, acondicionados para la visita turística.</p>	<p>Instalaciones para facilidades turísticas en el recurso turístico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señalización turística</li> <li>2. Acondicionamiento de ruta para el recorrido interno</li> <li>3. Acceso directo y exclusivo al recurso turístico</li> <li>4. Paneles de información turística</li> <li>5. Museo de sitio</li> <li>6. Descansos</li> <li>7. Miradores</li> <li>8. Paradores</li> <li>9. Boletería</li> <li>10. Estacionamiento</li> <li>11. Área de usos múltiples con fines turísticos</li> <li>12. Equipamiento y mobiliario para uso turístico (tachos de basura, extinguidores, luminarias, bancas, entre otros)</li> <li>13. Medidas de protección física del recurso turísticos y para los visitantes ante peligros</li> </ol>	<p>M2 de área acondicionada turísticamente</p> <p>Número de instalaciones implementadas</p>	<p>Los recursos turísticos involucrados en un PIP de turismo deben estar registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos administrado por el MINCETUR.</p> <p>Coordinación y opinión favorable del SERNANP, Ministerio de Cultura, DIRCETUR, DICAPI, MINAM, ANA, etc., en cuanto a la intervención, de acuerdo con lo establecido en la Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a nivel de Perfil, aprobada mediante RD N° 002-2011-EF/63.01.</p> <p>Cálculo de la capacidad de carga para la estimación de la oferta turística.</p> <p>Estudio de mercado para la estimación de la demanda turística</p> <p>Sostenibilidad financiera, estimación de la tarifa, entre otros.</p> <p>Otros establecidos en los lineamientos y/o normatividad del SNIP.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>14. Construcción de SSHH</li> <li>15. Construcción de plataforma de observación de Flora y/o Fauna</li> <li>16. Instalaciones para la conservación de una especie de flora, fauna o servicios eco sistémicos.</li> <li>17. Acondicionamiento de espacios para venta de alimentos, artesanía y souvenirs para alquiler, concesión, entre otros</li> <li>18. Cerco perimétrico de seguridad</li> <li>19. Acondicionamiento de espacios para primeros auxilios y puestos de vigilancia</li> <li>20. Instalaciones eléctricas para la iluminación del recurso turístico</li> <li>21. Entre otros.</li> </ul>		<p>Horizonte de evaluación 10 años. La evaluación se realiza con la metodología costo beneficio.</p> <p>La unidad productora de servicios turísticos deberá contar con los permisos de diversas instituciones (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas -SERNANP, Ministerio de Cultura, Dirección General de Capitanías y Guarda Costas - DICAPI).</p> <p>Se deberá formular estudios de preinversión asociados a recursos turísticos culturales, que cuenten con estudios previos de investigación arqueológica, entre otros.</p> <p>Se deberá formular estudios de preinversión que involucren la conservación, recuperación/restauración de infraestructuras vinculadas al patrimonio cultural, siempre y cuando sean parte de un proyecto turístico integral.</p>
		<p>Conservación, investigación, presentación y cuidado del recurso turístico cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Investigación para la conservación del recurso cultural en las zonas, sectores, tramos y áreas del recurso turístico asociados a la visita turística.</li> <li>2. Conservación y restauración del recurso cultural en las zonas, sectores, tramos, áreas</li> </ul>		

		<p>del recurso turístico asociados a la visita turística.</p> <p>3. Medidas de protección física ante peligros que podrían afectar al recurso cultural.</p> <p>4. Entre otros</p>		
		<p>Recuperación y/o restauración de infraestructuras relacionadas al turismo urbano y rural:</p> <p>1. Recuperación/ restauración de fachadas y techos para el embellecimiento de localidades/ciudades históricas en: a) casa familiares de los miembros de la comunidad vinculados al Turismo Rural Comunitario, b) en monumentos históricos vinculados al turismo urbano y rural (tales como, iglesias, casonas, etc., siempre y cuando se encuentren inscritos en el patrimonio cultural, monumentos arqueológicos, etc.).</p> <p>2. Recuperación y/o restauración de plazas que forman parte de un circuito turístico. .</p> <p>3. Entre otros.</p>		

	<p>Porcentaje de agentes de los destinos turísticos que aplican buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos.</p>	<p>Gestión turística asociada al recurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción turística del PIP y el Recurso o Atractivo Turístico.</li> <li>2. Catálogos/carta/documentos para el cuidado, protección, respeto de la autenticidad, atención al visitante, entre otros, asociado al recurso turístico en análisis.</li> <li>3. Capacitación y asistencia técnica dirigida a agentes turísticos asociados al recurso turístico (operadores turísticos, guías, emprendedores, gestores turísticos, población, guardaparques, etc), en buenas prácticas para la prestación de servicios turísticos (calidad turística, cultura turística, cuidado y protección del recurso turístico, entre otros).</li> <li>4. Entre otros.</li> </ol>	<p>Número de eventos de promoción.</p> <p>Número de documentos de gestión elaborados.</p> <p>Número de personas capacitadas/asistidas</p>	
--	--	--	---	--

## Actividades del Programa Presupuestal

Producto 3000644. Agentes de los destinos turísticos cuentan con servicios para desarrollar una oferta turística competitiva				
Actividad	Unidad de medida	Niveles de Gobierno que ejecutan		
		Nacional	Regional	Local
5005043. Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turístico	086. Persona	X	X	X
5005044. Capacitación y asistencia técnica orientada al desarrollo y gestión de los destinos turísticos	086. Persona	X	X	X
5005045. Formación profesional turística	086. Persona	X		
5005046. Regulación y supervisión de los prestadores de servicios turísticos	065. Intervención	X	X	X
5005047. Conservación y puesta en valor de los recursos turísticos	603. Recurso turístico	X	X	X
5005048. Generación y difusión de información orientada a promover la inversión pública y privada en el sector turístico	046. Estudio	X	X	
5005049. Campañas orientadas al desarrollo de una cultura turística	014. Campaña	X	X	X

Producto 3000665. Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística				
Actividad	Unidad de medida	Niveles de Gobierno que ejecutan		
		Nacional	Regional	Local
Actividad 5005050. Promoción interna de los destinos turísticos	014. Campaña	X	X	X
Actividad 5005051. Promoción externa de los destinos turísticos	014. Campaña	X		